Año V. Habana, 27 Enero de 1889. Núm. 195.

Galicia Moderna

Semanario de Intereses Generales.

FUNDADOR: JOSÉ NOVO Y GARCÍA. | REDACCION: O'REILLY 80. ADMINISTRACION: NEPTUNO 60. APARTADO: 350. | DIRECTOR PROPIETARIO: ENRIQUE NOVO.

EDITORES: RUIZ Y HERMANO.

SUMARIO

AIRES D'A MIÑA TERRA.—A «Un Corunés.»—Unión gallega: Media Aldea.—¡Vaya una Memorial: Enrique Novo.—Una expedición á Caabeiro.—Perturbaciones: Luis Taboada.—O Meu Fillo: V. L. Carvajal.—Desde lo alto: Alfredo Vicenti.—La Santa de Gonzar: M. Castro López.—Habana.—Anuncios.

AIRES D'A MIÑA TERRA.

Sociedad de Instrucción, Recreo y Asistencia Sanitaria.

Esta Institución, ansiosa de engrandecer en cuanto le sea posible las clases escolares recientemente establecidas, y de prodigar en ellas gratuitamente la enseñanza de las asignaturas que hoy se cursan y de algunas otras igualmente importantes, ha dispuesto celebrar hoy en sus salones una gran fiesta

A BENEFICIO

DE LA

SECCION DE INSTRUCCION,

CON ARREGLO AL SIGUIENTE

PROGRAMA.

Primera Parte.

1º—Sinfonía.

2º—Representación de la aplaudida zarzuela en un acto titulada

Música Clásica,

por los distinguidos artistas Sra. Corona, y Señores Saínz, Salazar y Vidal.

3º—Primera presentación en funciones de esta clase de la Sección filarmónica de señoritas, fundada por la Sociedad. Esta singular y primorosa orquesta dirigida por el Sr. D. Casimiro Tarantino estrenará una preciosa habanera titulada AIRES D'A MIÑA TERRA, original de dicho maestro.

Segunda Parte.

1º—La conocida y selecta zarzuela en un acto

El hombre es débil,

cantada por la Sra. Corona y los señores Salazar, Saínz y Vidal.

2º—La Sección de Filarmonía de caballeros, dirigida por el Sr. Tarantino, hará oir la mazurka *La Coruñesa*, original del Sr. Director de la Sección.

3º—Romanza de tenor, por el Sr. D. E. Vicites.

4º—La graciosa comedia en un acto

A primera sangre,

representada por la Sección Lírico-Dramática de la sociedad.

Tercera Parte.

BAILE

Tocará la orquesta primera de Claudio Martínez que está ensayando algunas obras nuevas.

LA FUNCION EMPEZARA A LAS OCHO.

Los billetes están á cargo de una Comisión de la Directiva, que se encontrará en el local de la Sociedad.

A "UN CORUÑES".

Matanzas, Enero 21 de 1889.

Sr. Director de GALICIA MODERNA.
Habana.

Muy señor mio y estimado amigo: En el número de ayer, del semanario de su digna dirección, veo publicada una invitación á los coruñeses, á fin de llenar un hueco que se nota entre los obsequios que atesora *El Eco Coruñés*, el laureado Orfeón vencedor en Madrid y Barcelona, pues parece que Cuba no está representada en estos recuerdos, que se encuentran expuestos en un salón al efecto preparado. Me parece la idea muy buena, y todas las buenas ideas deben apoyarse.

Yo no soy coruñés; pero mi padre lo era, y por tanto de allí vengo; en su recuerdo, pues, acepto la idea y la aplaudo. Si se lleva á cabo, y se acuerda hacer un obsequio á nombre de los coruñeses de Cuba, una medalla de oro, por ejemplo, con alegorías y fechas, suplico al Sr. Coruñés iniciador de la idea, que me permita el honor de ser el segundo suscriptor en la suscripción que se abrirá al efecto si bien con muy pequeña suma, porque, desgraciadamente, mis haberes distan mucho de mis buenos deseos.

Soy de usted, como siempre, afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Julio Rivadulla.

Damos traslado á *Un Coruñés* del generoso ofrecimiento y los loables deseos de nuestro distinguido y apreciable amigo D. Julio Rivadulla, digno Secretario de la Sociedad Gallega de Beneficencia de Matanzas, quien en la carta trascrita demuestra una vez más el cariño y el entusiasmo que siente por el país de sus mayores.

***

Igualmente trasladamos á *Un Coruñés* el siguiente escrito que otro apreciable amigo nuestro ha dejado en esta Redacción.

Sr. Director de GALICIA MODERNA.
Presente.

Mi querido amigo: Acabo de leer en su bien redactado periódico un suelto encaminado á lograr que los coruñeses residentes en Cuba hagan patente de algún modo su gratitud al orfeón *El Eco Coruñés* por la honra y la gloria que para Galicia y especialmente la Coruña tiene conquistada esa valiente y distinguida Sociedad artística.

Tan buena me parece la idea que no dudo ha de ser bien recibida y apoyada por todos los hijos de la Coruña.

Pero creo que *Un Coruñés*, iniciador de tan excelente proyecto, está obligado á hacer por él algo más de lo que hizo para lograr su realización, que creo fácil.

Una convocatoria para reunir en un punto determinado á los que estén conformes con tal propósito, pudiera ser un medio de elegir el objeto con que ha de obsequiarse á los orfeonistas premiados, y acordar la forma en que han de arbitrarse los necesarios recursos.

Si cree lo mismo el proponente, decídase y cuente desde luego con la cooperación de

Otro Coruñés.

Habana, Enero 22 de 1889.

UNION GALLEGA.

AMIGO K. INZO.

En estos dias en que tanto se ocupan los gallegos de nuestra querida sociedad de Beneficencia, y se escriben articulos y publican cartas como la bien escrita del Dr. D. Juan M. Espada, es sin duda alguna cuando más se pone de relieve el espiritu de los que sostienen la desunión, aun que, para disimularlo, hagan mal uso de todas las frases que nuestro rico idioma tiene para expresar los verdaderos sentimientos del patriotismo.

Decía á V. en la carta que tuvo á bien publicar en el número de GALICIA MODERNA correspondiente al 30 de Diciembre, que no hay motivos para tal desunión, y que solo unos cuantos ambiciosos que quieren erigirse en redentores, son los autores de ella y los interesados en conservarla latente para sus fines particulares, y bien pronto se demostró,—aun que no era preciso porque lo estaba bastante— en los sueltos, que en carta publicada en GALICIA MODERNA, refutó el Dr. Espada.

No cabe duda alguna que la mayoría de los gallegos ama con desinterés á la Sociedad de beneficencia, pero no todos saben cuál es el objeto de los que más se agitan en estos dias; no todos saben que ese amor tan invocado, por los que menos lo respetan, no es más que el manto con que algunos se cubren en ciertas ocasiones para seguir monopolizando el entusiasmo de unos, el desencanto de otros y la repugnancia que causa a los más, ver como se alzan falsos ídolos, que el tiempo ha de echar por el suelo: pero que mientras eso no llega ó no viene un Teodosio 1º que los acabe, seguirán usurpando el nombre de patricios sin ser más que *patrioteros*; que tal nombre merecen los que mantienen con su conducta una desunión, que á ningún gallego interesa, que ninguno desea, que todos, (menos esos que en mi carta anterior hice llegar á 20 y que V. rebaja á 6) anhelan lo contrario.

¿Es posible que esos *seis* estén poseidos de tal codicia *(de figurar)* que no se fijen un momento en el daño y en el disgusto que producen, daño y digusto precursores de graves males para la colonia gallega y de desgracias para los pobres desvalidos?

¿Y es posible—me digo, y dirá seguramente cualquiera persona de regular sindérisis—que media docena de caballeros particulares, siquiera se titulen y crean más ó menos redentores, se impongan y gobiernen y tiranicen y dispersen á 10,000 gallegos; mal contados, que en la Habana desean la unión y la paz entre todos los que hemos venido á este mundo siendo hermanos cariñosos y pacíficos?

Si, desgraciadamente es más que posible, cierto, y tan cierto como grave y vergonzoso.

Pero tal estado de cosas no debe ni puede continuar. Es preciso, es urgente ponerle un término, y ninguna ocasión mejor que la que los actuales momentos ofrecen.

Y ya que nuestros directores espirituales (fabricados por el propio cosechero), lejos de dirigirnos al templo augusto de la concordia, tienden á empujarnos violentamente hacia el abismo del rencor, dejémosles solos con sus ambiciones y miserias, y encaminemos nuestros esfuerzos á lograr la deseada reconciliación, presindiendo de guias tan inútiles como interesados.

Tiempo es ya de que deje de ser planta exótica entre nosotros la *Alianza gallega* de que habla la Memoria leida el 15 de Enero de 1888 en Junta general de la Sociedad de beneficencia.

Descorramos los cristales del invernadero en que se cobija esa flor de la alianza, y poniéndola á cubierto de los *tenues cefirillos* que hoy la marchitan—pero no la matan—habremos logrado que renazca con arrogante lozanía y que su perfume embalsame y purifique la atmosfera que ahora la daña.

Media Aldea.

¡VAYA UNA MEMORIA!

No es posible reunir en un documento público mayor suma de inexactitudes, incorrecciones é inconveniencias que la contenida en la Memoria leida el domingo último á los socios de la Beneficencia gallega, por el Sr. Secretario de esa Institución.

Esperábamos ¿por qué negarlo? que en el fondo de esa relación de hechos é intenciones y deseos palpitara el espiritu de fraternal amor y caridad que debe inspirar los actos todos de la filantrópica Sociedad cuya misión, hoy al parecer desconocida, fué y debe ser de paz y abnegación, y no de guerra y vanidades. Esperábamos encontrar en la Memoria aludida sinceridad en el relato, virtud en los propósitos, bellezas en la expresión, y nuevos brios en todo ello para llevar á término feliz el movimiento que en la opinion de los comprovincianos nuestros iniciamos y mantenemos á favor de la *Alianza gallega*.

Cruel y enervador desengaño nos reservaba el desdichado folleto que tenemos á la vista, plagado él de erratas, incongruencias, inexplicables errores y desahogos inoportunos. Como ha podido la Directiva, que cuenta con personas de sano juicio y claro criterio, sancionar ese fárrago de atrocidades, nadie se lo explica; pero lo cierto es que dificilmente se encontrarán treinta socios de la Beneficencia á los cuales no hayan producido penosa impresión las diecisiete páginas que comentamos y cuya lectura ni siquiera produjo el pasado dia 20 ese entusiasmo artificial que en algunas ocasiones análogas hemos observado.

Y para que las personas que no hayan asistido á la citada junta no crean exageradas nuestras amargas quejas, vamos á exponer algunos de sus fundamentos.

***

Empecemos por la forma del trabajo en cuestión. Es decir por los desafueros que en él se advierten contra la lengua castellana.

Copiemos de la Memoria.

«Se han registrado (¿dónde y cómo?) durante el año 577 solicitudes. De ellas se resolvieron favorablemente 468, negadas las peticiones *en* 68; sin efecto *por diferentes causas* 28, y pendientes de resolución 13.

Y vean ustedes las consecuencias de no conocer el idioma en que se escribe; resulta del párrafo anterior, tal como está escrito, lo que sigue: «De ellas se resolvieron favorablemente 468; *se resolvieron* negadas las peticiones en 68; *se resolvieron* sin efecto por diferentes causas 28 y *se resolvieron* pendientes de resolución 13.» Es claro que esas son *equivocaciones inconscientes*, como dice su autor en otra parte de la memoria; porque lo que él quiso expresar fué esto: »De ellas se resolvieron favorablemente 468; negáronse las peticiones de 68; por diferentes causas quedaron sin efecto 28, y están 13 pendientes de resolución.»

Sigamos transcribiendo dislates.

«Las solicitudes *en que* fueron desestimadas las peticiones, no creais *fué* por falta de recursos, lo fueron por no considerarlas justas.»

Pase la supresión del acento á *creáis* pase la supresión del *que* después del propio *creáis;* pero no puede pasar ¡vive Dios! de ningún modo la concordancia vizcaina que resulta de haber escrito *fué* donde debió escribirse *fueron*.

Y basta de gazapos; mas conste que podriamos señalarlos á montones en la Memoria, sin fijarnos en pequeñeces como la de llamar á un murciano *comprovinciano de Murcia*, y *munificencia* á la magnificencia, y *Albaceas* á una comisión, etc., etc.

***

Señalemos ahora algunas de las *equivocaciones inconscientes* de otro orden que resaltan en el desdichado documento que analizamos.

Se afirma allí que los Drs. Scull, Sabucedo, Espada, Dumas y Cueto *han continuado sus valiosos servicios*.

Si se ha querido dar á entender que los médicos citados prestaron en el año último sus servicios profesionales á la Sociedad, declaramos que no es complentamente exacta tal afirmación.

Alguno ó algunos de esos Dres. no han tenido en los últimos doce meses ni siquiera noticia de que existia aún la Beneficencia gallega.

Es claro que la Directiva ha hecho mal en

desairar á quien ó á quienes desinteresada y espontaneamente se habian ofrecido á los socios; pero nos parece aun peor que en la Memoria, donde el hecho hubiera podido ser explicado satisfactoriamente, se apelara á una inexactitud para agravar el desaire con el sarcasmo.

Reproche injusto es (apropósito de médicos) este que hemos leido con sorpresa:»..... y el del Dr. Buxó, cuyo domicilio ignoramos».

En la Memoria del año pasado, que todos los Sres. de la Directiva habrán leido más de una vez, consta el domicilio del Dr. Buxó, (San Lázaro 236 A, hasta hace poco tiempo). ¿Cómo, pues, han podido ellos permitir que en su nombre se hablara de ignorancias que no existian? He ahi otra de las cosas que no hemos logrado explicarnos.

También se equivocó, quizás inconcientemente, el que hizo constar que el Sr. Baldonedo fué nombrado *Socio Bienhechor*, en 1872. Ya sabemos que así lo dice la Memoria del año pasado; pero quien no ha visto en ella el domicilio del Dr. Buxó, no pudo ver en manera alguna esa errata que hizo entónces aparecer un 2 donde debió haber otro número.

Y ahora pasemos al capítulo de uniones de verdad y uniones de pacotilla.

Reproduzcamos fielmente:

«Nada pudo hacerse en tan simpático asunto *(la unión de todos los elementos gallegos existentes en la Habana)*, porque cuando creiamos todos llegada la oportunidad, cuando se hicieron las primeras gestiones propagando el acuerdo, apareció en el número 38 del *Diario de la Marina* correspondiente al martes 14 de Febrero y en la sección de comunicados, un anuncio de la Sociedad AIRES D'A MIÑA TERRA, suscrito por su Secretario, que en su segundo párrafo dice: «Y así mismo por haberse »propalado en estos últimos dias la imagi»naria especie de una próxima fusión, se ad»vierte que pierden lastimosamente el tiempo »los que se ocupan en mezclar el nombre de »esta Sociedad en semejante propaganda, pues »AIRES D'A MIÑA TERRA continuará por la bo»nancible senda que ha seguido hasta la fecha, «con las brillantes Secciones que posee. Habana 10 de Febrero de 1888.» Y como si lo anterior dijese poco, en el número 147 del semanario GALICIA MODERNA, correspondiente al 19 de Febrero se califica de UNIONES DE PACOTILLA el grande y magnífico proyecto de unión de las Sociedades gallegas que en esta Ciudad existen y que pretendiamos realizar.»

Bastará contar la verdad de lo ocurrido para que se destaquen de manera visible las *equivocaciones inconscientes* que contienen los párrafos que acabamos de reproducir.

En los primeros meses del año último, algún empleado del Centro, interesado en la prosperidad de éste por algo más que por patriotismo, empezó á propalar la falsa especie de que en aquel Instituto se habian inscrito ya las personas más importantes de AIRES D'A MIÑA TERRA, por estar próxima la desaparición de esta Sociedad á consecuencia de la fusión que se decia estar ya concertada entre ambas Asociaciones.

Ese infundada rumor ocasionó algunas bajas en las listas de socios de AIRES D'A MIÑA TERRA. Informado de esto su Directiva, con la cual no se habian establecido en ninguna ocasión gestiones autorizadas acerca de fusión tal, autorizó al Secretario para desmentir publicamente las absurdas y mal intencionadas versiones que con los fines indicados se hacian circular. A ellas aludiamos cuando hablamos de *uniones de pacotilla*, en GALICIA MODERNA, periódico que estuvo y estará incondicionalmente al lado de los que de buena fe trabajen para lograr la verdadera *unión de todos los elementos gallegos existentes en la Habana.* •

***

Pensabamos ocuparnos también en contestar á lo que la Memoria dice acerca del proyecto de los Sres. Veiga y Pardiñas; pero una carta de este último señor, carta que en otro lugar publicamos, dice ya algo de lo que pudiéramos decir, y que en vista de eso aplazamos para otro día

Antes de tratar ese asunto hemos de hacer comparaciones, quizás en el próximo número, entre los beneficios y pérdidas que la Sociedad ha experimentodo en los dos últimos años sociales.

Aparte de todo lo cual, creemos con lo dicho hoy haber demostrado qúe la última Memoria coloca á la Beneficencia gallega muy por debajo del elevado nivel á que hasta ahora la habian mantenido el cariño, el interés y el respeto que á todos los gallegos inspiraron siempre la discreción, la alteza de miras y la absoluta neutralidad en que eternamente se inspiraron para dirigirla las respetables personas que á su cargo tuvieron la administración y el gobierno de esa benéfica Institución patriótica.

Enrique Noro.

UNA EXCURSION A CAABEIRO.

II.

A LAS cinco de la mañana, como dejo indicado, previo el correspondiente desayuno, reanudamos nuestra interrumpida caminata, trepando por una de las laderas de la sierra hasta ganar su cumbre. Los que íbamos á pié marchábamos á vanguardia, pues los ginetes ocupados en hacer la *toilette* á los caballos salieron de Labandeira con 6 6 10 minutos de retraso. Una vez á la altura de las fogatas de la noche anterior, pudimos contemplar de nuevo el magnífico golpe de vista que ya yo presenciara muy pocas horas antes, aunque bajo muy distinto aspecto por cuanto ya no estaba alumbrado por la misteriosa claridad del astro de la noche sino por los rayos del ardiente Febo, aunque ocultos por apretado haz de nubarrones que no contentos con su victoria nocturna sobre la luna, intentaban también disputar el paso á los rayos solares, empañando su brillo ya que no eclipsando por completo su claridad.

Dominada ya la cumbre de la sierra y después de caminar por la loma que forma cerca de un kilómetro, contemplando á nuestra izquierda un occeano de áridas montañas cuyas ondulaciones les dan el aspecto de un mar de inmensas olas de granito, destacándose de entre ellas en primer término la iglesia de Capela y ermita de las Nieves, de improviso se presenta á nuestro frente una inmensa profundidad: un abismo formado quizá por una de esas gigantesca convulsiones que agitaron á nuestro planeta allá en los tiempos prehistóricos: el viajero se queda mudo de asombro. Parece que al hundirse aquellas montañas sepultando sus cimas en el fondo de aquel abismo arrastraron consigo la tierra fértil que contenian, pues á la aridez que aparece en aquellas sierras y desiertos sucede la más exuberante vegetación.

Magnífico ropaje verde de variados tonos formado por innumerables robles y castaños, visten las paredes de aquella inmensa cavidad desde sus bordes hasta su fondo que besa el Gueve. Pero este fondo no se ve casi; se adivina; tal es su profundidad.

Al terminar la sierra comiénzase á descender por un estrecho camino abierto entre la selva. A medida que se avanza, ésta se hace mas espesa y sombría. Aquello es incomparable: caminase bajo una boveda de follaje: la senda conductora torciéndose cual monstruosa serpiente baja y baja siempre; parece que no se respira: aquel tupido cortinaje de verdura vela el aire; la vista no descubre sino á muy cortos intervalos por entre los claros de la selva, el abismo y se ve serpentear el Gueve cual delgado hilo de plata aprisionando entre altísimas montañas casi perpendiculares. El silencio de aquellas soledades solo es interrumpido por las exclamaciones de asombro de los expedicionarios. En el bosque ni el mas leve ruido: sin duda los lobos y jabalies que en él tienen su morada, huyendo de la claridad del sol poco apropósito para auxiliarlos en sus carnivoras empresas, dormían en sus madrigueras esperando que la noche encubriera con su manto las nuevas rapiñas que habian de suministrarles el alimento para sus hijuelos.

Mis compañeros, que á excepción de uno pisaban por primera vez aquellas fragosidades, confesaban que la realidad que presenciaban sobrepujaba á la idea que de aquello se habian formado. Por mi parte debo confesar que siendo entonces la quinta vez que yo visitaba aquel retiro jamás me produjo impresión semejante ¿cuál sería la causa? no lo sé; solo puedo asegurar que del tropel de ideas que ocupaban mi mente, surgía el deseo de morar allí eternamente. Aprende uno tanto con la experiencia á conocer la sociedad con sus farsas que necesariamente se enamora de la soledad donde no residen la mentira, ni la inconstancia.

Por fin después de dos kilómetros de descenso, y cuando ya alguna de las viajeras creia que no tendría fin la cuesta, avistamos á nuestra derecha las ruinas de la antigua real Colegiata de Caabeiro, objeto principal de nuestro viaje. Al verlas se experimenta una gran decepción, pues figurándose uno que está en lo más profundo de la sierra, aparecen sobre un elevado peñón que surgiendo de las orillas del Gueve se levanta hasta una altura considerable. Visto desde el antiquísimo puente que á la terminación de la cuesta aparece sobre el Sesin, pequeño riachuelo afluente del Gueve; pero que corriendo á una gran profundidad hace que dicho puente alcance una altura de 30 metros, presenta soberbio aspecto tal peñón: es un verdadero cono truncado, cuyos lados casi perpendiculares le dan más bien la forma de un poliedro de multitud de casas irregulares. Hállase todo él revestido de la más precoz vegetación, los olmos, las acacias, los robles y varios otros arbustos que desconocí se disputan el dominio de los lados de tal promontorio, en cuyas cimas descuellan las citadas ruinas de la ex-colegiata, que casi más bien que verse se adivina entre las yerbas que la rodean trepando hasta la aguja de la elegante torre del destruido templo. Lo único que existe en pié rodeando dichas ruinas es una serie de rústicos edificios, que quizá en su tiempo fueran dependencias de la Colegiata y residencia de los sirvientes de los canónigos, pero que hoy en parte están deshabitadas y en parte sirven de cuadra á un respetable rebaño de ovejas y de taller de cestas en cuyo arte es perito el casero que allí habita.

Debo advertir que los impertinentes nubarrones que ya en la sierra empezaban á hostilizarnos con alguna que otra gota de agua como para amedrantarnos y detenernos en nuestra marcha; viendo que despreciábamos aquel aviso preventivo, acentuaron su ataque en términos que al llegar á Caabeiro no era juego de guerrillas el que se nos hacia sino verdaderas descargas; pues á las primitivas gotas sucedió una continuada lluvia que nos molestaba mucho, por cuanto nuestros flotantes enemigos de la atmósfera contaban con un poderoso aliado para hostilizarnos, cual era el bosque con sus hojas que convertidas en depósito de agua la desprendian luego sobre nosotros.

Mas por fin estábamos en Caabeiro, y esto compensaba nuestros infortunios. Después de acomodar los caballos bajo un cobertizo que dá entrada á la vivienda del referido casero, nos dirigimos á aquellas veneradas ruinas dignas de mejor suerte. Siéntese un movimiento de repulsión al trasponer aquellos umbrales que dan entrada á un lóbrego pasadizo tapiza-

do por mullida alfombra y saturada de indefinibles aromas, consecuencia natural uno y otro de ser aquello residencia del mencionado rebaño: al fondo de dicho pasadizo vese una puerta que comunica inmediatamente con el sitio ocupado por las ruinas del ex-templo; pero como nuestros estómagos pedian combustibles, antes de continuar la visita y en atención á que por efecto de la lluvia era imposible almorzar al aire libre, hubimos de pedir al casero-guardián de aquellos lugares, cuyo aspecto dicho sea de paso se presta á comentarios no muy favorables, nos proporcionase albergue para poder satisfacer la perentoria exigencia de tomar alimento; y al efecto con la amabilidad de que puede ser capaz, franqueando una de las puertas laterales de aquel corredor, nos guió por una lóbrega escalera que terminaba en una no ménos lóbrega habitación, cuyo aspecto era tal que á no ser muchos como éramos, cualquiera hubiera vacilado en ocuparla. Hallábase no obstante compensado lo repulsivo del local con la vista que ofrecia su única ventana que daba al profundo abismo pareciendo como colgada de la misma una inmensa cortina verde formada por la exhuberante vegetación que reviste aquel peñón por todos sus lados y descubriéndose en frente al otro lado de la sima y á muy poca distancia una inmensa montaña también totalmente revestida de verde hasta su cumbre que era por donde habiamos bajado; pero que oculta la sinuosa senda por el bosque que la cubre presentaba el aspecto de una muralla hecha de árboles completamente perpendicular.

De todos modos, que esto compensase ó no lo desagradable del improvisado comedor, preciso era almorzar allí como lo verificamos con regular apetito que en mí no llegó á poderse llamar tal, porque la verdad, ocupada mi mente en mil y mil ideas, el deseo de llenar el vacio que la ocupaba, sobrepujaba á la necesidad de llenar el vacio del estómago. Concluido en fin el almuerzo determinóse visitar las ruinas de Caabeiro recuerdo de pasadas grandezas y vivo testimonio de lo efímero de las glorias mundanas.

A la vista de los restos del antiguo edificio ocurrésele á uno aquello de: *Estos Fabio; hay dolor que ves ahora, campos de soledad mustio collado* . . etc. En efecto es necesario no tener alma ni corazón para no sentirse fuertemente impresionado ante aquellos restos informes, venerables ruinas que irguiéndose ya decrépitas entre la maleza parece que quieren desafiar al tiempo en su obra de destrucción y protestar de la incuria que las redujo á tal estado. Aquello habla al viajero con un lenguaje especial. Parece que se les oye decir que su antiguedad se pierde en la noche de los siglos; que allí donde hoy se entra quizás preocupado solo con la idea de tropezar con repugnantes reptiles ó de ser victima del derrumbamiento de alguno de aquellos informes restos, éstos en otrro tiempo se levantaron formando en edificio queaunque oculto por decirlo así en las entrañas de la tierra, ostentó como blasón el escudo real de la monarquía española y que allí en fin donde hoy solo se oye el silbido de los reptiles y los lúgubres suspiros del viento que quebrándose en aquellas hondanadas parece llora tal cuadro de desolación y orfandad, resonaron un dia con las armonías del órgano en místico y sublime cántico los inspirados pensamientos del Rey Poeta que enviaban al cielo aquellos venerables varones que allí vivieron en santa Comunidad..

Esto en efecto parece que llega al oido del viajero de entre aquellas informes ruinas, ante cuya vista no sabe en qué fijarse más, si en lo sublime y magnífico de aquel lugar, si en la incuria y abandono de quien permitió la destrucción de aquel monumento quizá único en nuestra península, por las circunstancias de su posición, ó si en la antiguedad que representa, la cual llega al extremo según varios historiadores de que en tiempos anteriores al cristiano existía allí un templo gentílico dedicado á los dioses llamados *Cabyros* cuyo culto estendieron los fenicios por todos los paises que dominaron, siendo despues dicho templo consagrado al culto católico por los discípulos de Santiago, y más tarde levantaron otro los templarios sobre las ruinas del primitivo.

(Concluirá.)

PERTURBACIONES.

La mayor parte de las desgracias que suceden en el mundo proceden del estado atmosférico.

Hay épocas en que el hombre se siente excitado como si le estuvieran pasando por la espalda una pieza de veludillo, y por muchos esfuerzos que hace no consigue dormirse con tranquilidad ni escribir una carta con buena letra ni cortarse los padrastos con mano segura.

En las épocas intermedias, como la que ahora atravesamos, los nervios se ponen de punta y el hombre fuera de sí, roba doncellas, da puñaladas, muerde á los amigos y se pellizca á sí propio, sin saber lo qué hace.

No es, pues, de extrañar que haya cuestiones todos los dias y se disparen tiros y se arrojen por el balcón las personas serias y bien trajeadas.

El que parece más pacífico se levanta una mañana con el deseo de pelear y dice á su esposa, á fin de herirla en sus sentimientos filiales.

—¿Dónde está el cabo de vela que dejé anoche sobre este baul?

—Lo ignoro—contesta la interpelada.

—Cuánto apuestas á que se lo ha comido tu madre?

—Jacobo, no faltes á la persona que me ha dado el sér.

El replica; ella se enfurece, y acaba la cuestión arrojando el esposo á la cabeza de su cónyuge lo primero que encuentra delante. De este escándalo resultan varios chirlos en la faz de la esposa y un puñetazo en un ojo de su consorte.

Acude el médico y pregunta:

—¿Qué pasa aquí?

—Nada: un arrebato—contesta el marido apretándose el ojo con una pieza del perro grande, para evitar la hinchazón.

—No tiene V. la culpa, sino la atmósfera. Esto procede de los cambios bruscos de temperatura y de la alimentación excitante: ¿Qué ha comido usted?

—He comido salsa de tomate y una raja de melón encima.

—Ahora lo comprendo todo. El melón obra sobre el sistema nervioso. Absténgase Vd. de toda cucurbitácea por inocente que parezca.

Muchos disgustos se evitarían si el hombre pudiese contrarrestar, por medio de una alimentación sólida, la influencia de los gases atmosféricos. Pero ya se vé, nadie cuida más que de satisfacer sus antojos y hay persona tan aficionada á los vegetales que seria capaz de comer en ensalada la estera de cordelillo,

Por eso, sin duda, hay tanta perturbación en algunos hogares, antes pacificos, y por eso también andan por ahí muchas señoritas con la faz descompuesta y el polisón torcido, que es un síntoma evidente de desprecio hácia las pompas mundanales.

La atmósfera por un lado y el abuso de los vegetales por otro, traen á la humanidad á mal traer, y todos los días ocurren varios casos de sobreexcitación nerviosa.

Un joven hace armas contra un tio suyo carnal por parte de padre, recien llegado de Filipinas; otro huye del domicilio con la niñera, despues de empeñar su ropa y dos camisas de un sacerdote amigo de la familia; otro, en un arranque de celos, quiere estrangular al aguador y hiere á un sastre barato, que va á coser á domicilio. En fin, á cada momento están sucediendo desgracias, y los médicos dicen melancólicamente.

—No hay más remedio que tomar medidas de rigor. Todo esto procede de la temperatura. Por de pronto convendría ventilar á la juventud ó sumergirla en una infusión de clorato y polvos de asta de ciervo.

Nadie sabe á donde iremos á parar si no cambian las condiciones climatológicas de este país.

A nosotros nos decía una jamona viuda que está escribiendo una novela naturalista en un cuarto interior de la calle de la Comadre:

—De poco tiempo á esta parte siento cosas que jamás habían hecho noche en mi imaginación. Hay momentos en que me dan impulsos de envenenar á la criada con polvos insecticidas disueltos en vino blanco. Tengo ideas terribles: la otra noche sentí la necesidad de sumergir la cabeza en la jofaina para ahogar un deseo cruel: el de introducir el mango de la pluma por las ventanas de la nariz de un maestro de obras que viene á casa...

¡Cómo se perturban las imaginaciones más reputadas! ¡A qué triste extremo nos conduce el rigor atmosférico.

Pesonas serias, sensatas, que vestían con encantadora sencillez y no cultivaban los pelos del rostro, andan ahora luciendo americanas inverosímiles á grandes cuadros, y se hacen rizar el bigote con tenacillas.

Lo cual quiere decir que las leyes de la Naturaleza sufren un gran trastorno, y que el hombre es irresponsable de todo cuanto pueda hacer estos dias.

—Paca—dice una mamá cogiendo á la niña por el vestido y retirándola del balcón,—no hagas telégrafos con ese jóven de enfrente, que no gasta bigote y parece poeta por sus movimientos.

—Sé que falto á las prescripciones del mundo; sé que voy á hacerme blanco de la crítica, pero una fuerza interior me impulsa... ¡Soy una victima de la atmósfera!

Ante esta manifestación terrible la mamá baja la cabeza.

Y todos seguimos haciendo disparates, so pretexto de las sugestiones atmosféricas.

Luis Taboada.

O MEU FILLO.

Ven miña xoya, ven meu pequeno
dolce consolo d'o mal que peno,
anxel que gardas meu existir;
ven que xa teño eu pra ti solo
fogo nóos bicos, amor n'o colo
mel n'as palabras solo pra ti.

Cando ti crezcas, meu pequeniño,
fareich' un traxe de galleguiño;
verás que groria, verás que ben:
tendrás pra gala n'os dias de feira
calzos de rizo, terás monteira
y un pao con moca, terás tamen.

Cando ti'a calle teu traxe asomes
¡"Ay un gallego"! dirán os homes
y as mullerciñas d'a probacion,
e ti dirasIles: "Seipa o que o pense
qu' un galleguiño d' eiqui d' Ourense
a moita honra, *carafio*, son.

Cando vayamos á unha romaxe
irás postiño con ise traxe
pra que te vexan, meu dulce amor;
serás lembrado n'o pobo inteiro,
serás á xoya d' aquil turreiro;
cal ti tan postos non verás dous.

Xuntos irémos n'un cabaliño
a vel' a festa d'o Carballino,
y a Celanova n'a d'o cristal,
á Ribadabia pol-a vendima:

quen ben se quere, mellor s' estima,
nos vivirémos pra troulear.

Sei que non podo chegar á vello,
y antes que morra darch' un consello
vou, meu filliño d'o curazon:
Ama cal amo eu a Galicia
respeta os vellos, tem' á xusticia
se bó c'os probes, y adora á Dios.

D'os bos o nome xamais se borra:
si é que ti vives despois q' eu morra,
na miña coba, roga por min.
Si eres poeta, non vertas llanto,
solo cobizo me des un canto
como recordo d'o que sufrin.

V. L. Carvajal.

DESDE LO ALTO.

Guia, mi eterno y silencioso guia,
Déjame ver como se pone el Sol,
Déjame ver ese profundo valle
Sobre el cual oscilando juguetean
Largas cintas de pálido vapor.—
El guia se detuvo: compasiva
Una sonrisa dilató su faz,
Y con los ojos en un punto fijos,
Vuelta la espalda al incendiado Oeste,
Quedóse inmóvil contemplando el mar.

¡Qué sosegado el mar y que desierto
Por la hondonada tiende su verdor....!
Al trasponer los riscos que lo envuelven,
Através de los pinos asomado,
Para mirarle se detiene el Sol.
A un extremo con brio destacándose
Sobre el fondo de inmóvil robledal,
Cual él parece que gentil se cimbra,
Mecido por el viento del crepúsculo,
El blanco campanario parroquial.
¡Quien fuera muerto con los muertos que oyen
La voz lejana de ese mar azul,
Y entre murmullos y perfumes duermen
Bajo el atrio florido en cuyas losas
Para expirar recuéstase la luz.....!
Corta el recinto, que el oasis guarda,
Una recia hendidura: á su través
Un arenal como la espuma blanco,
Y del golfo la olas verdinegras,
Y el espacio sin limites se ve.
A estas horas tal vez abren sedientas
Sus valvas de magnífico color
Todas las conchas vivas de la playa,
Para beber en libertad y á solas
De la tarde la fresca virazón.
Y en la bruma que invade las cañadas,
Más densa y caprichosa cada vez,
Los espíritus tristes de la noche
Ondulan al ocaso..... ¡yo quisiera
Refrigerarme y ondular también!
De azul vestida temblorosa Venus
Herédera del Sol tiende al zenit,
Y entre nubes de púrpura las islas
Suspendidas, parece que á los cielos
Cual titanes comienzan á subir.
¡Con qué gritos de júbilo, á bandadas,
Camino de ellas las gabiotas van!
Y qué rápidas surcan el vacío.....
¡Todos tienen el nido allá en las rocas
Los indómitos pájaros del mar.....!

Alzó el guia por último la frente,
Dejando su tenaz contemplación:
Fué al encuentro del joven, y del éxtasis
Arrancándole, y asido de las manos,
A la breña más alta lo llevó.
—»¡Niño—le dijo, su silencio antiguo
Rompiendo entónces por primera vez—
Para vivir, cuando el presente es duro
Y el porvenir incierto, á lo pasado
Se convierten los ojos: ¡ya lo sé!
»Ya sé que para ti, rebelde espíritu,
Es helado y austero el ideal,
Y que á su lado con favor encuentras
Artistico y amable el viejo culto
Que para siempre á desquiciarse va.
»Pero ten fe;—cuando la noche pase,
Cuando regrese por Oriente el Sol,
Sobre un altar de gloria, en las alturas,
Por el nimbo del alba coronado
Verás resplandecer el nuevo Dios.
»Un Dios, no cual los ídolos pasmado
De vejez, sino ardiente y juvenil,
Un Dios digno de ti, pues ante el ara
No será menester cerrar los ojos
Ni humillarse doblando la cerviz.
»Alienta y vuelve en ti, los demás hombres
Que cruzan por la tierra de Canaam,
Apáticos la ven sin conocerla:
Tú la admiraste, sabes el camino
Y un dia en busca de ella tornarás.
»Mira hacia abajo: por el ancha arena
Ciegos corren con impetu feroz
Los hombres de tu tribu, jadeando,
Desgarradas las sueltas vestiduras
Y empapada la frente de sudor.
»Ruedan unos, detiénense los otros,
Menos robustos que su heróico afán,
Y el resto sin piedad los atropella.....
Locos parecen de la jaula huidos
Persiguiendo visiones al azar.
»Más son atletas que con fé se lanzan
De una quimera generosa en pos,
Que atraviesan el yermo á la carrera
Y tendidos los brazos, á la meta
Se acercan en sublime confusión.
»Toca mi mano: de estas altas cimas
Al orco precipitate también:
Alcánzalos, confúndete con ellos,
Toma parte en la lucha misteriosa
Y aunque no venzas cumple tu deber.
»Ora sucumbas ó á ganar ayudes
La palma, de una vez descansarás:
Y por tu noble esfuerzo redimidos,
Aun palpitantes, en la vida nueva
Tus hermanos menores entrarán.
»Si éstos después el sacrificio olvidan,
Si les pesa su estéril gratitud,
Siempre ha de haber algún feraz oasis,
Como el que viste solitario y fresco,
En donde puedas refugiarte tú.
»Ve en paz: esta la noche postrimera,
La hora suprema de los tiempos es:
Ve en paz, olvida tu cobarde duda:
A donde quiera que el azar te envie,
Proscrito ó coronado, serás rey.....!»

Alfredo Vicenti.

LA SANTA DE GONZAR.

I.

Poco tiempo ha que los diarios de Galicia llenaban columnas y columnas con la reseña de los actos y de las conversaciones de la *mujer que no come*, habitante en un pueblo de la provincia de Pontevedra, como hacen los de todos los paises á propósito del *ayuno* de Succi. Y está bien que la prensa dé importancia á estos acontecimientos; porque, aunque no extraordinariamente raros,—pues hubo en 1827 un americano, Kelsey, en 1849 un fakir indiano, despues un criminal francés, Gramier, luego el Dr. Tanner, de Nueva-York, un infeliz que murió en el hospital de Lugo el 28 de Julio de 1881, y, en otras épocas y pueblos, muchos más seres humanos que durante dias, y meses dejaron de alimentarse,—son curiosos, curiosísimos, no solo para el hombre científico, si que tambien para todas las demás clases sociales.

Voy á contar á mis lectores un *caso* de esta naturaleza, ocurrido asimismo en Galicia. Llamó poderosamente la atención pública en el primero y en parte del segundo tercio de este siglo, pero hoy pocas personas lo recordarán. Advertir debo que los datos que consignaremos, constan en una hoja suelta publicada en Santiago el 8 de Enero de 1838 por D. Vicente Vazquez Varela, capitán del tercer batallon del regimiento de Castilla, y comprensiva de una memoria escrita en 8 de Julio de 1837 por el cura de Gonzar D. Benito Laren y Barreiro.

Josefa de la Torre Nieto, nació en 1772 á 1773 en Santa Maria de Gastral, aldea próxima á Santiago. Cuando contaba la edad de dieciseis años, y con motivo de la muerte de su tio, que era párroco, trasladóse con sus padres Juan y Maria á Santa Eulalia de Vigo, de donde ellos eran naturales. A los veintitres años contrajo matrimono en Santa Maria de Gonzar con Roque Tojo, de quien tuvo tres hijos.

"En 1806—informa el citado presbitero—hallándose un dia en sus quehaceres de casa y cocina sudando, tuvo precisión de salir á fuera á tiempo que llovia y hacia viento, y de resultas del aire y agua le sobrevino un parasismo que le embargó enteramente los sentidos por término de cuarenta y ocho horas, recuperando despues el conocimiento á beneficio de caústicos y otros medicamentos; siguió en cama por un mes sufriendo con frecuencia dicho parasismo aunque le atacaba con menos rigor y duración; pasado este tiempo se puso á pié y en breve observó una hinchazón universal, que despreciada en sus principios, se aumentó tanto que para el próximo Diciembre de dicho año de 6 volvió á encamar.

"En los 10 y 12 dias primeros se movia y sentaba en cama, al cabo de los que recibió la noticia del fallecimiento de su madre, causándole nuevamente la repetición del anterior accidente ó parasismo, y aunque volvió en si, no obstante la dejé inmóvil, la hinchazon se hizo monstruosa y todos los síntomas llegaron á su mayor altura: asi fué siguiendo hasta Febrero de 1808 en que la hinchazon se rompió por varias partes formándose muchas llagas que por algunos meses manaron copiosa cantidad de agua, con cuya evacuación se le fué minorando la hinchazon; se le han cicatrizado las llagas, excepto una grande que tenia en las asentaderas, que por ser muy profunda y pútrida engendró en su seno porción de gusanos, que fueron extinguidos á fuerza de medicamentos. He dicho que el liquido que de las llagas emanó, fué con abundancia, y efectivamente ha sido tal, que el gergon, sábanas y camisa se corrompieron, de modo que fué preciso sacarla en brazos, ponerle nueva cama, sábanas y camisa, sin que desde entonces (el año de 1808) se hubiese despojado de dicha ropa; sólo si una sábana con que está cubierta, pues no admite más ropa tanto en verano como en invierno, que esta se le renueva algunas veces, como tambien un pañuelo con que se le cubre la cabeza. Queda dicho que la repetición del accidente le habia puesto inmóvil y de esta disposición subsiste.

«Su postura desde que se le puso la última camisa es recostada, algo inclinada en el lado derecho, las piernas desde entonces, digo, desde que cayó en cama, que fué en Diciembre de 1806, siempre las tuvo encogidas, de suerte que la parte anterior de los muslos se unió y carnificó en parte con el bajo vientre, llegando las rodillas á igualar con el pecho, y las pantorrillas quedaron unidas á la parte posterior de dichos muslos. En los principios de su enfermedad usó de medicinas y tomo algún alimento; mas como entonces padecia vómitos muy continuados máxime cuando comia y bebia se vió obligada á dejar toda clase de alimento. Era tan fuerte la repugnancia á él, que tan pronto trataba de tomar algo se le alteraba el estómago de tal modo que por último vino á vomitar sangre. En vista de esto, por consejo de los médicos, no se le volvió á instar con más alimento.»

Cunde la noticia de que Josefa de la Torre vive sin comer. Muchas personas no la dan crédito por lo pronto; mas, después de observaciones que hacen, muy dilatadas y exactísimas, se convencen de que acontecimiento tan notable es un hecho.—En Gonzar,—dice asom-

brado el vulgo,—hay una *santa*. Y de todas partes acude gente á visitarla. Hasta el Arzobispo de la ciudad compostelana, aquel Fray Rafael Velez, que dicho sea de paso, fué desterrado á las islas Baleares, abre una información—¡si trataria de que se canonizase á Josefa de la Torre!—acerca del asunto que nos ocupa.

He aqui ahora algunos detalles del estado de la enferma, que, á instancia de D. Joaquin Cayuela, comandante general que ha sido de la provincia de Lugo, uno de los que la visitaron, como asi mismo la visitó el brigadier D. Francisco Ocaña, comandante general de operaciones en la primera guerra carlista, nos da el expresado sacerdote católico D. Benito Lareu:

Josefa de la Torre Nieto—dice éste—«está ciega, con entera privación de la vista corporal desde el año 1808; el oido lo tiene muy regular, olfato muy poco; habla solamente con su confesor, y raras veces con sus hijos; con aquél siempre que se proporciona: hablaba también con S. E. el señor arzobispo en las veces que fué á visitarla. Mueve algo la cabeza y su rostro, según dicen los que la conocian antes de enfermar, es con corta diferencia como al principio de su enfermedad, sin arrugas ni otra señal de seneptud: su cabello inclina algo á cano: los pulsos se presentan más ó ménos alterados á proporción de las aflicciones y dolores vehementes que le aflijen casi todos los dias; rara vez tiene tos, y siempre sin espectoración. Al principio de su enfermedad sudaba mucho, mas después no se advierte sudor alguno, ni mal olfato, ni parte alguna excrementicia de su cuerpo, á excepción de que alguna que otra vez suele verter lágrimas. Preguntada si duerme, responde que no puede saberlo, y solo afirma que tiene algunos parasismos que le embargan los sentidos por breves momentos, lo que tal vez podrá llamarse sueño. Su habitación fué siempre y es una cama sita en la cocina y próxima al sitio en que sus domésticos encienden el fuego para el uso ordinario, cuya cama está circundada de tablado, á las que el vulgo suele llamar alcobas.»

III.

Con dos palabras de reputadísimo escritor, referentes á la *Santa de Gonzar*, ponemos fin á estas notas, ya bastante extensas, sin hacer consideración alguna en cuanto á los que no comen, por más que pudiera inspirarnosla el *secreto* que, no sé si en cuanto á ciertos enfermos, tienen, al parecer, Succi y el reputado doctor Sr. Fernández Ballesteros, redactor de nuestro querido colega *El Baluarte*, de Sevilla.

Josefa de la Torre, que —escribió en Madrid, años há, el reputado escritor á que nos hemos referido—«vivió años y años sin tomar otro alimento que algunos sorbos de agua azucarada y las formas de Eucaristia», determinó con su enfermedad á la facultad de Medicina de Santiago de Compostela «ya que no á explicar el fenómeno, que comprendió, á despojarle del carácter milagroso que se le atribuia por la credulidad.»

M. Castro López.

Lugo, 28 de Noviembre de 1888.

HABANA.

DICE EL SR. PARDIÑAS.

Sr. Director de GALICIA MODERNA.

Muy señor mio: Agradeceré á usted la publicación de las siguientes aclaraciones á ciertos párrafos que acerca del proyecto mio y del Sr. Veiga contiene la Memoria por la Beneficencia de Naturales de Galicia repartida el Domingo último.

Necesario es haber leido mal ó no proceder de buena fe para suponer hechos ó proyectos falsos. Y esto es lo que ha ocurrido con nuestra proposición que está impresa y no ha podido, por tanto, ser objeto de salvedades ni enmiendas de ningún género.

No, la Junta Directiva no puede ni podrá nadie afirmar de una manera cierta que con nuestra moción se pretendiera hacer uso de los fondos que hoy posee la Sociedad, para crear la Sección Sanitaria propuesta (Sección que creí y sigo creyendo que podría reportar grandes beneficios á todos los gallegos y á la Sociedad de Beneficencia, que así lograria ampliar los fines que persiguieron sus insignes fundadores). Por el contrario, la Institución quizás obtuviera de la Sección proyectada aumento en sus ingresos y disminución en sus gastos.

Dadas estas explicaciones, necesarias para los que no hayan leido el citado proyecto (que está sin embargo á disposición de cuantos quieran leerlo, en mi morada, Compostela 44, altos), réstame solo declarar que la justificación terminante de los párrafos aclarados, ó como vulgarmente se dice, *la madre del cordero*, está en las siguientes sustanciosas líneas de la Memoria: «Sentimos no convenir con nuestros apreciables predecesores, y lo sentimos más por cuanto abonan nuestro aserto. PODEROSAS CONSIDERACIONES.

Convencidos de que *poderosas razones* impiden que á nuestros paisanos favorezca la Beneficencia más de lo que hoy les favorece, podemos esperar que cualquier dia surja por ahí un proyecto que tienda á emplear el capital de los pobres en alguna obra que andando el tiempo pueda llevar con razón el nombre de *ruinas gallegas*.

Queda á sus órdenes y le anticipa las gracias, señor Director, su S. S. Q. B. S. M.

José A. Pardiñas.

Stc. Enero 21 de 1889.

***

EL SR. ZANETTI.

Nuestro distinguido amigo el señor don Antonio B. Zanetti, nos ha obsequiado con una excelente fotografía de la hermosa imagen del Apóstol Santiago, donada por el citado señor á la Beneficencia gallega de Matanzas.

Mucho agradecemos al generoso donante esta su nueva atención para con nosotros.

***

A «LA UNIÓN.»

Este apreciable semanario habanero, dedicado á los artesanos, nos ruega le enviemos en cange nuestro periódico, con destino al centro de lectura que *La Unión Obrera*, sociedad de trabajadores, tiene establecido con objeto de difundir la instrucción entre las clases obreras.

Con mucho gusto accedemos á los deseos del colega, aunque estámos seguros de que en la realización de sus loables propósitos bien poco, desgraciadamente, puede influir GALICIA MODERNA.

***

CENTRO GALLEGO DE CÁRDENAS.

La Junta directiva del Centro Gallego de Cárdenas, quedó constituida, para el presente año, de la manera siguiente:

Presidente honorario, D, Eugenio López.
Presidente, D. Eladio del Rio.
Vice-Presidente, D. José Milán.
Secretario, D. Manuel Lorenzo.
Vice-Secretario, D. Ruperto Boan.
Tesorero, D. Francisco Fernández.
Vice-Tesorero, D. Tomás Porto.

Vocales: D. Francisco Rodríguez, D. Ernesto Ferro, D. Florindo Lorenzo, D. Jacobo Pastoriza, D. Manuel Alvo, D. Bernando del Rio, D. Andrés Bea y D. Manuel Martínez.

Correspondemos cordialmente al afectuoso saludo que la nueva Directiva nos dirige en expresiva comunicación, y gustosos reiteramos los ofrecimientos de incondicional apoyo y adhesión que tenemos hechos á esa entusiasta Sociedad gallega por cuya prosperidad hacemos fervientes votos.

***

SR. D. J. R. LÓPEZ.

Cuando recibimos la carta de V. había pasado ya la oportunidad de su publicación. Sin embargo no tenemos inconveniente en hacer constar aquí que V. se adhiere á la defensa que en estas columnas hizo el Dr. Espada del derecho que todos los socios de la Beneficencia tienen para formular y llevar á las urnas la candidatura que cada uno tenga por conveniente.

***

La Sta. Josefa Fernández y Alvarez acaba de obtener, tras ejercicios muy brillantes, el titulo, por ella merecido en justicia, de Maestra Superior.

Y al enviarle nuestra enhorabuena cordial por su último triunfo felicitamos también por él a nuestros estimados comprovincianos don José Fernandez y D. Genaro Senra, padre y tio respectivamente de la nueva Maestra Superior, tan inteligente como simpática.

***

USTEDES VERÁN.

Con dos hermosos almanaques, hemos recibido la siguiente carta, que vamos á contestar al trascribirla.

Sres Redactores de GALICIA MODERNA.
Presentes.

Muy señores mios (servidores de V.):

Tengo el gusto (el gusto ha sido nuestro) de acompañar con la presente dos almanaques exfoliadores (buena compañia constituyen esos bonitos almanaques) de esta su casa (¡ay! ojalá fuera nuestra) con los cuales me tomo la libertad de obsequiarles (puede V. tomarse libertades de esas siempre que á V. se le antoje.)

No dudo (caso raro, hoy que todo el mundo duda hasta de sí mismo) que se dignara consignar su favorable opinión respecto á ellos (ya hemos consignado más arriba nuuestra *opinión favorable*. De modo que por esta vez hizo V. bien en no dudar; pero para otra no estará de más que V. dude, por *un* si acaso), por lo cual les anticipa (¿nos anticipa V algo?) las gracias (ah! no hay de qué) su atento s. s. s.

q. b. s. m.
A. Guerra.

Enero 17 de 1889.

(También nosotros repetimos á V. las gracias por su obsequio y nos ofrecemos de V. *seguros servidores* y le besamos la mano, metaforicamente, como es uso y costumbre.)

AIRES D'A MIÑA TERRA.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

SECRETARIA.

En cumplimiento de una disposición de la Junta Directiva, esta Sección de acuerdo con las demás de este Instituto, ha organizado una brillante función lírico-dramática que tendrá lugar el Domingo 27 del corriente á las 8 de la noche.

Dicha función es pública y de pensión para los señores socios, y en ella tomarán parte, la sección filarmónica de señoritas, única que de su clase existe en esta Isla.

Lo que se anuncia para conocimiento de dichos señores socios rogándoles se sirvan cooperar al mejor resultado de la función referida, cuyos productos se destinan á sostener y engrandecer en cuanto sea posible, las clases de Instrucción gratuita recientemente establecidas en esta Sociedad.

Habana 26 de Enero de 1889.—El Secretario, *Jesús Rodriguez*.

Ramón Valerio,
CIRUJANO-DENTISTA.
Aguiar 110.

Imprenta de Ruiz y Hno., S, Ignacio 15.

B. PIÑON Y COMPAÑIA

12, AMARGURA 12.

GIRAN LETRAS

A CORTA Y LARGA VISTA.

Sobre Londres, Paris, Berlin, Nueva-York, y demás plazas principales de Francia, Alemania y Estados-Unidos; así como sobre Madrid. todas las capitales de provincias y poblaciones importantes de España é Islas Baleares y Canarias.

MAGNESIA

de

SARRA.

Efervescente, Antibiliosa y Purgante.

Remedio de éxito seguro en las *indigestiones afecciones del estómago, dolores de cabeza, mareos, dérdida del apetito, acedia, debilidad nerviosa* y todas las enfermedades del aparato digestivo.

Debido al esmero en su preparación y á la superioridad de los productos que se emplean, se ha logrado que sea completamente inalterable, lo cual es una ventaja sobre la mayoría de las magnesias conocidas.

Pídase la MAGNESIA DE SARRA.

EL RASTRO HABANERO

DE

FRANCISCO GARCIA PAREDES

(El Galleguito.)

Galiano 109, entre S. José y Barcelona.

Este acreditado Establecimiento único que de su importancia existe en esta Isla, compra y vende, toda clase de objetos de prendería, ropa hecha quincallería, muelbes, lámparas, herramientas es todas clases, maquinaria, locería etc. etc.

En el RASTRO HABANERO se compran, pagán. dolos bien, toda clase de objetos que se presenten.

En el RASTRO HABANERO se vende toda clase de objetos casi de balde.

Si quieres cosas buenas y escogidas
Por muy poco dinero,
Dirígete lector en su demanda
Hacia el RASTRO HABANERO.

CITY OF LONDON

FIRE INSURANCE COMPANY LIMITED

DE

LONDRES.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS DE INCENDIO,

Á

PRIMA FIJA.

Capital. £2.000.000.

Representantes en la Isla de Cuba,

Wm LOOFT & Co.

CALLE DE CUBA NUMERO 21.

LA HABANERA.

FABRICA DE ESCOBAS Y AGUAS MINERALES.

CUARTELES 9.

Los productos de esta antigua y acreditada casa no admiten competencia en ningún concepto, particularmente las aguas minerales que son fabricadas con sustancias de primer orden y con un cuidado tan exquisito que el químico más escrupuloso nada tendría que censurar ni apetecer.

No olvidar que nuestro lema es: bueno, barato, perfección y esmero.

CUARTELES 9. TELEFONO 488.

MARCELINO GONZALEZ,

OPTICO.

OBISPO 99. OBISPO 99.

ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS

Sucesor de G. BELTRAN, Obispo 99, entre Aguacate y Villegas.

Especialidad en lentes y espejuelos de oro, plata, carey, acero y niquel.

Gran surtido de cristales de todas clases y piedras del Brasil, garantizando la mejor calidad

Gran variedad de barómetros y brujulas. Aparatos de Agrimensor y de Ingeniero. Magníficos gemelos de teatro y marina con cristales acromáticos. Termómetros de León Bloch garantizando ser de la fábrica Génève.

GRAN FABRICA DE TABACOS

POR

LARRAÑAGA

DE

RIVERO MARTINEZ Y C.A

2 B, BELASCOAIN 2 B.

MARCAS ANEXAS

Flor de Rivero, La Guipuzcoana, Rougd y Ready, Alexander II, D. Carlos, Columna de la Victoria, Sir Walter Raleigh.

HABANA, CUBA

NORTHERN

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.

Capital: ORO **$15.000,000**

Agencia en la Habana, establecida en 1855.

Se asegura toda clase de finca urbana, mercancías, buques en el puerto, mobiliarios, carbón de piedra bajo techo, etc., etc.

Esta compañía responde del daño causado por desprendimientos electricos (centellas) aunque no produzcan incendio.

Agentes Generales, J. F. BERNDES & Co.,

7, CALLE DE MERCADERES.—Habana.

Con sub-agencias en las primeras poblaciones de la Isla.

COMMERCIAL UNION.

ASSURANCE COMP. LIMITED

Capital:..... £2.500,000
Reserva:..... ,, 1.000,000

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Agentes generales para la Isla de Cuba

BRIDAT MONT'ROS & COP.ª

AMARGURA 5.

HABANA.

UNITED ESTATES LOYDS,

NEW-YORK.

Agente en la Isla de Cuba:

AQUILINO ORDOÑEZ,

Lamparilla núm. 22. esquina á Cuba.

HABANA.

Se aseguran mercancías, metálico en barras y acuñado, piedras preciosas, bonos, billetes de Banco, ancciones, etc., etc., incluyendo los riesgos de lanchas y trasbordos.

Se emiten pólizas específicas o abiertas y certificados de pólizas, endosables, haciendo pagaderol los siniestros en New-York ó Lóndres, si así conviniere al asegurado.

EL SEGUNDO PASIEGO.

SASTRERIA Y CAMISERIA,

DE

Juan Varela y Lopez.

Lamparilla núm. 3, esquina á Mercaderes.

NOVEDADES

en corbatas, pañuelos, medias y todo lo concerniente

AL RAMO.

GRAN SURTIDO

en Casimires, Chaviot, Driles y Holandas.

PRECIOS MODICOS.

Productos gallegos.

VINO GALLEGO, EL MAS PURO Y MEJOR QUE VIENE A CUBA

QUESOS, JAMONES, FRUTAS, CHORIZOS Y HABICHUELAS DE GALICIA.

Por todos los correos se reciben en

TENIENTE-REY 4,

Santiago Gonzalez.

LA AMERICA

de J. Borbolla y C.ª

MAGNIFICOS ALMACENES DE JOYERIA, MUEBLES, RELOJERIA Y PIANOS

COMPOSTELA 54 Y 60, ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

La baratura do sus precios ha dado fama universal á este popularísimo establecimiento; pero hoy por hoy no hay quien pueda competir con é por la grandísima rebaja hecha en todas las alhajas y en los muebles que componen las actuales existencias, á causa de las reformas que llevamos á ca bo en la Casa Nº 56, el principal de nuestros establecimientos. No reparamos en precios. El caso es disminuir el inmenso surtido que tenemos y que no cabe en las otras dos casas.- Dormilonas de plata, imitación á perlas.

Realizamos un grandísimo surtido de fornituras para plateros y relojeros.—**MUEBLES** de muchísimo gusto, completamente nuevos y otros de medio uso.

PIANOS de los mejores fabricantes de Europa. Hemos recibido un gran surtido de pianos de Pleyel que venderemos muy baratos.—Compramos oro, plata y piedras finas.

TELÉFONO Nº 298. Alquilamos pianos. APARTADO 457.

MAGNESIA AEREADA

ANTIBILIOSA

DEL

LDO. D. JUAN JOSE MARQUEZ.

AVISO.—Nuestra magnesia aereada, tan acreditada en todo el mundo, viene siendo hace tiempo objeto de ambiciosos especuladores quienes incapaces de inventar una preparación que aumente los conocimientos de la ciencia, solo se dedican á explotar los descubrimientos del hombre que estudia y que trabaja, con gravísimo daño de la humanidad al hacer uso de una mala preparación y con perjuicios grandes de nuestros intereses. Así vemos que nuestra MAGNESIA inventada en 1830 y perfeccionada en 1840, cuya fama legítima adquirida por sus virtudes, viene siendo como decimos arriba objeto de pertinaz especulación de varios imitadores bien sea falsificando nuestros procedimientos, envases y nombre, ó bien en su propio nombre como autores, engañan al paciente público vendiéndoles un medicamento que no produce ni logran nunca hacer producir los benéficos resultados que nuestra legítima Magnesia de D. Juan J. Marquez.

Unico y exclusivo autor que tiene privilegio de la invención dado por el Gobierno Supremo de la Nación, para todos los dominios españoles, previene al público, tenga sumo cuidado en la elección de la Magnesia y no confunda la nuestra con otra cualquiera.

Garantizamos el buen éxito de la del Ldo. D. Juan José Marquez.

Producto de serios y dilatados estudios en bien de la humanidad: nuestra legítimamente y afamada Magnesia, como todo lo que adquiere renombre y fama por sus méritos, es envidiada y codiciada, y estamos en el *deber de llamar la atención* de los consumidores, á fin de que no sean sorprendidos con otra Magnesia.

CURA DE LAS AFECCIONES SIGUIENTES.

Acidos del estómago, Mareos en las navegaciones, Retención de la orina, Arena en la vegiga, Extre ñimiento, Indigestion, Dolores de cabeza, Jaqueca, Bilis.

En una palabra, cuantos desarreglos sean producidos del estómago y de los intestinos.

FABRICA, SAN IGNACIO NUMERO 29, HABANA.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

DE VAPORES CORREOS FRANCESES.

Nuevo itinerario.—Viajes directos y rápidos.

Desde el mes de Setiembre pasado, los vapores de esta compañía efectúan el siguiente itinerario

ST. NAZAIRE SANTANDER CORUÑA HABANA VERACRUZ

Salidas de la Habana para VERACRUZ, los días 6.
Salidas de la Habana para SANTANDER y ST. NAZAIRE los días 16.
Salida de la Habana para la CORUÑA los días 5 de cada mes.
Los Sres. empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.
Reciben carga paratoda Europa, Rio de la Plata, Buenos Aires y Montevideo.
La carga para LONDRES será entregada en 17 DIAS. Flete: 2[6 millar de tabacos.
Para más informes, impondrán AMARGURA, 5, sus consignatarios

BRIDAT MONT' ROS Y COMP.

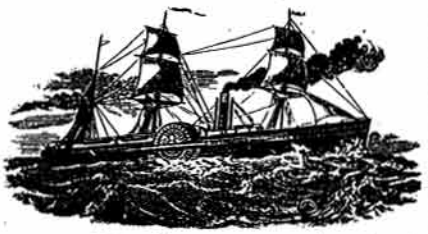

COMPAÑIA FRANCESA

BRIDAT MONT' ROS Y COMP.

AMARGURA 5

FABRICA de CIGARROS

LA ROJA

DE

RAMON ALLONES.

Pruébense los cigarros de esta marca y se verá que son los mejores del mundo.

Allones es el inventor de los afamados cigarros **EUCALIPTUS**, premiados por la sociedad científica de París.

SAN JOSE 99.—APARTADO: 675.

HABANA.

COMPAÑIA

DE

SEGUROS DE INCENDIO

SUN FIRE OFFICE

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1710

Total asegurado en 1881	£270,959,974	Cerca de	1355,000,000
» »	1884	» 318,599,316	»	1593,000,000
» »	1887	» 324,859,000	»	1625,000,000

"Los siniestros pagados en los 10 últimos años exceden de DOS MILLONES DE £ ó sean DIEZ MILLONES DE PESOS."

Los desperfectos ó daños causados á la propiedad asegurada por rayos, centellas ó desprendimientos eléctricos, aunque no produzcan incendio, serán también indemnizados por esta Compañía

Agente general en la Isla de Cuba

E. ARMAND Y COMPª

LAMPARILLA 22, esquina á CUBA.—Habana.

"El Comercio."

TALLER DE ENCUADERNACION Y RAYADOS

— Y —

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

DE TORROELLA Y LOPEZ

27 S. Ignacio núm. 27.

HABANA.

Montado este taller como los mejores de su clase, se hace cargo de cuantos trabajos se le confíen con esmero, prontitud y equidad.

TORROELLA Y LOPEZ

27, SAN IGNACIO NUM. 27.

HABANA.